

Visita Oficial al Perú de la Ministra de Relaciones Exteriores de Colombia, doctora, Carolina Barco

Comunicado Conjunto de Prensa

Atendiendo una invitación formulada por el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Embajador Oscar Maúrtua de Romaña, la Ministra de Relaciones Exteriores de Colombia, doctora Carolina Barco, efectuó en la fecha una Visita Oficial a nuestro país.

Al inicio de la misma, la Canciller Carolina Barco fue recibida en audiencia especial por el señor Presidente de la República Alejandro Toledo, quien reiteró por intermedio de la ilustre visitante su especial saludo al Presidente Alvaro Uribe por el significativo triunfo electoral alcanzado en las elecciones presidenciales de marzo último.

Los Cancilleres de ambos países sostuvieron una reunión de trabajo en el Palacio de Torre Tagle, en la cual efectuaron una revisión de los diversos temas de interés en la agenda bilateral, regional y multilateral, con particular atención en los asuntos fronterizos, de seguridad y comerciales. En dicho marco constataron el excelente estado de las relaciones entre los dos países y el sólido compromiso de ambos gobiernos con el fortalecimiento de la democracia, el respeto a los derechos humanos y el desarrollo socioeconómico de sus pueblos.

Los Ministros expresaron su satisfacción por la buena marcha de los trabajos efectuados conjuntamente en la frontera común, conforme al mandato presidencial para desarrollar una "diplomacia social" en favor de sus poblaciones, particularmente en las áreas de salud, educación y alimentación básica. Asimismo, resaltaron los importantes avances registrados en la agenda de seguridad y defensa y las estrechas coordinaciones que realizan los Ministerios de Defensa, las Fuerzas Armadas y los organismos de seguridad, en el marco de los mecanismos bilaterales establecidos.

Ambos Cancilleres constataron con satisfacción el significativo incremento registrado en el intercambio comercial y las inversiones y saludaron la próxima realización de una misión empresarial peruana a Colombia.

En este marco destacaron los esfuerzos de ambos países por contar con un Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos que permita atender la demanda de un mercado ampliado. La Canciller de Colombia expresó su felicitación por la aprobación y ratificación de dicho instrumento por el Congreso y el Gobierno del Perú, respectivamente.

En materia de cooperación bilateral en la Lucha contra el Problema Mundial de las Drogas y los Delitos Relacionados, ambos Cancilleres destacaron la importancia que tendrá la realización de la VI Reunión de la Comisión Peruano-Colombiana para la Prevención del Uso Indevido y la Represión del Tráfico Ilícito de Sustancias Estupefacientes y Sicotrópicas, a efectuarse los días 20 y 21 de septiembre de 2006 en Bogotá.

Asimismo, convinieron en convocar la celebración de una próxima reunión de la Comisión Mixta para la Inspección de la Frontera Peruano-Colombiana (COMPERIF).

El Canciller del Perú reiteró el amplio respaldo que su país otorga a la Misión de Acompañamiento de la OEA al Proceso de Paz en Colombia.

Los Cancilleres de Perú y Colombia manifestaron la profunda preocupación de sus gobiernos ante el lanzamiento de misiles realizado por la República Popular Democrática de Corea, hecho que afecta los compromisos para la preservación de la paz, la seguridad y la estabilidad internacionales.

En el plano multilateral, los Cancilleres analizaron con especial atención la situación de la Comunidad Sudamericana de Naciones y de la Comunidad Andina, renovando su compromiso con los procesos de integración regional.

De otro lado, reafirmaron la conveniencia de coordinar políticas y estrategias para salvaguardar el territorio amazónico en el marco de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), con miras a atender los desafíos que afectan el entorno social y ambiental de dicha región. En especial, destacaron la importancia del proyecto de Carta Amazónica y respaldaron su pronta adopción. En ese sentido, expresaron su beneplácito por la próxima celebración de la Primera Reunión Ministerial de

Defensa y Seguridad de la Amazonía, que se llevará a cabo en la ciudad de Bogotá, el 13 de julio de 2006.

Asimismo, el Canciller del Perú manifestó su complacencia por el interés que viene demostrando Colombia para su ingreso a la APEC, así como su apoyo a la solicitud dentro del ambiente de consenso que ésta genere en el resto de integrantes del Foro, una vez finalice la moratoria establecida. En el mismo sentido, el Canciller del Perú ofreció a Colombia compartir su experiencia y brindar asesoría en la materia.

Los Cancilleres coincidieron en destacar los recientes procesos electorales llevados a cabo en ambos países y registraron su complacencia por el hecho de que los mismos fueron animados por los principios consagrados en la Carta Democrática Interamericana y se realizaron de manera transparente, con amplia participación ciudadana y dentro de un claro respeto al pluralismo político.

En este contexto, ambos Cancilleres saludaron la visita del Presidente electo del Perú a Colombia, doctor Alan García Pérez, la misma que evidencia la prioridad que ambos países otorgan a la relación bilateral y la continuidad en las políticas de Estado.

La presencia de la Canciller Carolina Barco constituyó una especial ocasión para que el Perú, como muestra del reconocimiento a su amplia y permanente disposición para el fortalecimiento de los estrechos vínculos bilaterales, le otorgue la condecoración de la Orden "Al Mérito por Servicios Distinguidos" en el Grado de Gran Cruz.

La Canciller de Colombia agradeció las muestras de aprecio y las atenciones ofrecidas a su delegación durante su permanencia en el Perú.

Lima, 6 de julio de 2006